

**ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO
FEDERAL
V LEGISLATURA
ESTENOGRAFIA PARLAMENTARIA**



V LEGISLATURA

PRIMER AÑO DE EJERCICIO

**Jurado Calificador para la Entrega del Premio de la Juventud del Distrito
Federal 2009**

VERSIÓN ESTENOGRÁFICA

(Reunión de trabajo)

Salón “ Luis Donaldo Colosio”

11 de enero del 2010.

EL C. LIC. RICARDO RUBIO TORRES.- Buenos días a todos ustedes. Agradezco su presencia. En consecuencia se instruye a la Secretaría de este Jurado se sirva tomar la lista de asistencia. Secretario, por favor.

EL C. SECRETARIO JAVIER ARIEL HIDALGO PONCE.- Vamos a escucharla.

1.- Lista de asistencia:

2.- Lectura y en su caso aprobación del orden del día.

3.- Lectura y en su caso aprobación del acta de la sesión anterior.

4.- Presentación de propuestas de candidatos a recibir el Premio de la Juventud del Distrito Federal 2009 en cada categoría, por parte de cada uno de los integrantes del Jurador Calificador.

5.- Discusión y en su caso aprobación de propuestas de candidatos a recibir el Premio de la Juventud del Distrito Federal 2009 en cada categoría.

6.- Si hubiera el caso, asuntos generales.

Está presente en representación del diputado Rafael Medina Pederzini, que es el Presidente de la Comisión de Juventud de la Asamblea, el licenciado Ricardo Rubio; estoy yo, arquitecto Javier Ariel Hidalgo Ponce, Director General del Instituto de la Juventud del Distrito Federal; en representación del diputado José Valentín Maldonado Salgado, está el licenciado Miguel Ramírez; como representante del Instituto Mexicano de la Juventud, está presente la maestra Sara Martínez García, representante del INJUVE y también como representante del Rector José Narro, de la Universidad Nacional Autónoma de México, está la doctora María Alicia Celis Barragán.

Tenemos 5 representantes, de un jurado de 8. Así que podemos decir que hay quórum.

EL C. PRESIDENTE.- Muchas gracias, Secretario. Se abre en consecuencia la sesión.

Solicitaríamos a los integrantes de este Jurado Calificador, procedan a votar en forma económica la aprobación del orden del día. Asimismo, solicito al Secretario proceda a tomar el escrutinio de la misma y nos hagan favor de manifestarlo los integrantes de este Jurado levantando la mano.

Recibimos el escrutinio. Fue aprobado por unanimidad.

En consecuencia, como siguiente punto del orden del día vamos a solicitar al Secretario se sirva dar lectura del acta de la sesión anterior.

EL C. SECRETARIO.- Acta de sesión de fecha 16 de diciembre de 2009.

Nombre del Presidente: Diputado Rafael Medina Pederzini.

Hora de inicio: 11:00 horas.

Clausura: 11:49.

Relación de integrantes presentes: el diputado Rafael Medina Pederzini, presente; diputado Alan Cristian Vargas Sánchez, presente; representante del diputado José Valentín Maldonado Salgado, licenciado Jesús Sánchez Pita,

presente; diputado Víctor Hugo Romo Guerra, presente; en representación del Rector de la UNAM acudió la doctora María Elisa Celis Barragán, Directora General de Orientación y Servicios Educativos de la UNAM; en representación de la directora del Instituto Mexicano de la Juventud acudió la maestra Sara Martínez García; en representación del director del Instituto de la Juventud del Distrito Federal acudió la licenciada, subdirectora, Miriam Cruz de la Torre.

Relación sucinta de los asuntos desahogados, así como los acuerdos tomados: Se propuso y aprobó por unanimidad que la representación del Instituto de la Juventud, la licenciada Miriam Cruz de la Torre fungiera como secretaria del Jurado Calificador.

Se puso a consideración el orden del día de la sesión y se aprobó por unanimidad.

Se procedió a declarar instalado el Jurado Calificador del Premio de la Juventud del Distrito Federal 2009.

Siendo las 11:36, en el salón "Luis Donald Colosio" en el recinto legislativo de Donceles, se procedió a dar lectura y se aprobó de selección de los candidatos ganadores del Premio de la Juventud del Distrito Federal 2009.

En asuntos generales el Presidente del Jurado convocó a este Jurado Calificador a una primera reunión de trabajo que tendrá verificativo el día 11 de enero del año 2010 en este mismo sitio a las 11 horas, y asimismo convocó a la segunda reunión de trabajo que tendrá verificativo el día 14 de enero del año 2010 en el mismo sitio a las 11 horas.

Dado en la Ciudad de México, Distrito Federal a los 11 días del mes de enero del año 2010.

Esta es el acta de la sesión anterior.

EL C. PRESIDENTE.- Muchas gracias, Secretario.

A continuación se solicita a los integrantes de este Jurado Calificador procedan a votar en forma económica la aprobación del acta de la sesión anterior. Asimismo solicito al Secretario proceda a tomar el escrutinio de la misma y quienes lo hagan sírvanse manifestarlo levantando la mano.

El resultado de la votación, evidente, unanimidad.

En consecuencia procedemos al siguiente punto del orden del día, a desahogarlo y esto corresponde a la discusión y, en su caso, aprobación de propuestas de candidatos a recibir el Premio de la Juventud del Distrito Federal 2009 en cada categoría y para lo cual me permito comentar a este Jurado Calificador, que ya hemos tenido reuniones los diputados, la gente del Jurado Calificador para desahogar un poquito más o empezar a trabajar con estas propuestas, toda vez que evidentemente es un expediente extenso, son muchas propuestas y la idea es presentar este jueves 14 ya un dictamen en donde se presenten propiamente las 3 propuestas en cada una de las 3 categorías, para que entonces se cite a sesión solemne dentro de este mismo mes de enero a la entrega de los premios correspondientes.

En consecuencia, bueno, queremos exponerles que nosotros quisiéramos escuchar por parte de cada uno de los integrantes de este Jurado las propuestas que traigan para las categorías y proceder a discutir las.

Quiero comentarles que el Presidente de la Comisión de Juventud y Deporte ya tiene 3 propuestas bien definidas para cada una de las tres categorías, el director general del Instituto, en consecuencia, también trae unas propuestas definidas, son propuestas que nosotros ya traemos en unanimidad. Los diputados aquí integrantes, por lo pronto el representante del diputado José Valentín Maldonado, también está de manera favorable con las propuestas que nosotros estamos ofreciendo.

Pero antes de proceder a leer algunas de las propuestas que nosotros traemos, nos gustaría conocer las propuestas de los integrantes aquí presentes, que en este caso son la representación del Rector de la Universidad Autónoma de México y la representación del Instituto Mexicano de la Juventud.

Entonces pues cederíamos el uso de la palabra a la doctora María Elisa Celis Barragán, para que nos haga el favor de comentarnos las propuestas que trae en cada una de las categorías.

Adelante, por favor.

LA DRA. MARIA ELISA CELIS BARRAGAN.- Gracias.

Yo quisiera solicitarles que lo hiciera la química Liliana Rendón, ella es Subdirectora de Apoyo Técnico de la Dirección donde yo estoy y ella me hizo el

favor de apoyarme para leer todas las propuestas y ya traemos una propuesta de la Universidad. Entonces ella las conoce muy bien y yo le pediría si ustedes están de acuerdo, que ella fuera la que presentara esto.

LA QUIMICA LILIANA RENDON.- Buenos días a todos.

Las propuestas que traemos en el rubro de Mérito Cívico, Ambiental y de Labor Social, de acuerdo a lo que dice cada uno de los rubros, como propuesta en el primer lugar tenemos a Daniel Ramos Gómez, el folio 213, es un activista de los derechos humanos, leí el compilado que nos enviaron y creemos que él hace una labor social muy importante, ofrece talleres sobre diversidad sexual, lo ha hecho en diferentes foros a diferentes personas, ha sido delegado internacional sobre el SIDA, organiza además foros culturales y además bueno pues también está en la parte de la ecología, es un activista también, creó un consejo alterno sobre la comunicación y un colectivo sobre los jóvenes activistas sobre los derechos humanos y la ecología. Ese es el que nosotros proponemos como primer lugar.

Yo traigo en cada uno de los rubros las propuestas de primero, segundo y tercero. En el segundo lugar tengo a Fermín Ponce León, él ha creado un espacio académico en donde brinda atención a las personas ciegas, hace también una labor social muy importante, tiene en la Universidad creó lo de *Letras Habladas*, ha mejorado la calidad de las personas que tienen estos problemas y bueno pues también hace muchas actividades culturales con estas personas que tienen estas discapacidades.

Hace uso de las nuevas tecnologías que también hace mucho hincapié en este rubro.

Como tercer lugar tengo a Edgar Octavio Valadez, es el folio 196, él ha ganado concursos nacionales también fuera del país. Tiene, concursó en un ensayo juvenil *Los Jóvenes y la Política*, tiene menciones honoríficas, es coordinador general de la escuela de cultura popular, además es un catalizador en algunos proyectos sociales, por ejemplo en los comedores populares, peñas artísticas, también estuvo pues como catalizador, él tiene 27 años. También ha participado con comunidades indígenas del Distrito Federal y ya también pues propuesto lo de los comedores populares, los consultorios médicos y

odontológicos, entonces creo que también hace una muy buena labor, ese lo puse como tercer lugar, bueno entre.

¿Leo sobre el otro rubro o vamos ir rubro por rubro?

EL C. .- Un primer acercamiento que nos permita más o menos los criterios que cada quien y bueno pues tenemos que llegar a un final, bueno si no ponemos o bajamos todas las cartas, difícilmente vamos a poder acordarlo.

LA QUIMICA LILIANA RENDON.- Okay, entonces continuo con el otro rubro.

El siguiente rubro es el de las actividades académicas, científicas y profesionales. Aquí en el primer lugar pues está Andréu Almazán, que tiene 15 años, es el niño genio, a parte de toda la trayectoria pues académica, ha hecho un montón de cosas, está reconocido a nivel internacional.

Como segundo lugar puse a Miguel Ángel Chingu Vázquez, que es el folio 159. Él tiene una trayectoria excelente académica, se presenta en Congresos Nacionales e Internacionales, yo lo vi más por el área académica sus contribuciones han sido reconocidas a nivel nacional e internacional. En fin, tiene muchas cosas, ha publicado revistas, en fin, tiene una trayectoria muy buena académicamente, específicamente.

Como tercer lugar, tengo el folio 126 que es Adalberto Méndez López. Él es estudiante de Derecho, preside una comisión sobre derecho internacional en la Organización Juvenil. Ha sido uno de los dos estudiantes invitados para participar como observador en las campañas de Estados Unidos, fue uno de los dos, únicamente invitaron a dos alumnos, creo que tiene una trayectoria muy interesante también.

Ha sido primer lugar en debate político en el Distrito Federal, en fin, ha participado en varios concursos y quinto nivel nacional, es muy joven, ya ha impartido sobre conferencias sobre derechos humanos, que es en lo que se ha distinguido. Ese es el segundo rubro.

El tercero, el de actividades culturales artísticas y deportivas, tengo a Luis Felipe Salas Antonio, él es un invidente, padece un síndrome y realmente es un muy buen deportista, se ha destacado en las carreras de 400 y 1500 metros

LA C. .- Exactamente.

EL C. .- Para sujetarlo a revisión.

LA C. .- buenos días. El Instituto Mexicano de la Juventud quiere reconocer a todos los participantes, son bastante buenos, hay unas propuestas muy buenas sobre jóvenes destacados y en esta ocasión el Instituto lo que hizo fue evaluar más la parte académica porque creemos que la parte de la investigación y los aportes a la sociedad son sumamente importantes.

Entonces para esta cuestión de lo académico tenemos a 3 propuestas, que la primera es Ismael Domínguez Rosado, que es el folio número 40, que está como candidato a doctor.

El se ha dedicado mucho a la investigación sobre el páncreas, que sabemos que es un órgano que es muy difícil toda su curación por ser un órgano blando. Entonces él se ha metido muchísimo en esta parte desde muy joven y ha tenido un crecimiento bastante importante dentro del ámbito de la investigación. Es Ismael Domínguez Rosado, en el folio número 40.

Es para actividad académica, científica o profesional.

El joven actualmente también hace labor social porque también ha hecho prácticas sociales y todo este tipo de cosas, su residencia, etcétera, y todo lo que se les obliga a los médicos y sí muy enfocado a toda la cuestión hipopancreática. Entonces se me hace que es una labor bastante interesante lo que el joven está haciendo en este sentido.

Otra de las propuestas que tenemos es a Lilia Luvienca Domínguez Ramírez, que es el número 96 del folio, también académica, científicas y profesionales. Ella se ha dedicado, bueno, ella estudia la carrera de química en la UNAM y se ha dedicado mucho a la investigación hacia unas bacterias en el mar que afectan al ser humano.

Entonces también ha tenido una labor muy destacada, reconocimientos también por parte de todos sus investigadores, el apoyo económico de las

fundaciones igualmente que el anterior, para que ellos sigan adelante con sus estudios.

Esta sería otra de las propuestas y obviamente el joven Andréu, no está establecido todavía, pero el joven igual destacadísimo joven prodigio este sería.

En las cuestiones de la médico cívico ambiental y de labor social, estamos proponiendo a Leticia Rebeca Gasca Serrano, el folio 120. Esta chica tiene un desempeño bastante excelente porque se ha dedicado a trabajar mucho con mujeres en poblaciones indígenas, tiene una beca de excelencia por la Fundación Alfredo Harp Helú, estudió en la Universidad Marista y tiene un desempeño bastante bueno. Tan así fue, que nosotros el año pasado la premiamos con el Premio Nacional de Juventud 2007.

Su trayectoria es bastante buena, creo que también podría ser merecedora a un reconocimiento. Este es en el ámbito de lo individual.

En el ámbito de lo colectivo somos tan exigentes que no encontramos mucho, pero fue la Filarmónica, déjenme decirle cuál es, en el colectivo la única propuesta que creemos que son merecedores es el colectivo, el folio número 25, en el colectivo, actividades culturales, turísticas y deportivas, es el folio número 25, es el integrante al que tienen registrado es Abraham Veles Godoy y a Jessica Elizondo Ordaz, quienes han sido parte de la Orquesta Filarmónica de las Artes ,OFIA, que ha agrupado a 70 jóvenes de diversas ramas musicales multidisciplinaria y que hacen una actividad cultural y fomento a la cultura en diversos espacios de la República Mexicana.

Lo que nos llama la atención es que cómo los jóvenes pueden organizar para hacer una actividad cultural, es muy difícil, de por sí 5 personas a veces no se pueden poner de acuerdo, imagínense ya teniendo una cuestión filarmónica donde tiene que tener un rigor académico para poder llevar toda esta parte. Entonces para nosotros esta es una propuesta en lo colectivo.

EL C. ARQ. JAVIER ARIEL HIDALGO PONCE.- Hemos todo este diciembre trabajado en el Instituto algunas propuestas, hemos estado relacionándonos también con la Comisión de Juventud, no puedo hablar a nombre de todos, pero sí de que hemos podido ir consensuando algunos acuerdos, algunos no,

de todas maneras lo importante va a ser la parte de lo que aquí se pueda definir.

Un tema parece ser aquí hay plena coincidencia con Andrew, como en la parte académica, Andrew Almazán, como un joven, ahora sí que no es su culpa ser tan brillante, y como primera propuesta, además de ser muy joven, 15 años.

Pudiera estar en esta área, también en académico, científico y profesional la joven, como segundo lugar, Damaris Maricela Barrientos Villanueva. Ella lo que podemos distinguir es que desde joven ha estado participando muy activamente en esto, creo que es la misma que estás poniendo tú, ella está estudiando en la universidad, actualmente en la Universidad Nacional Autónoma de México, ha tenido varios reconocimientos a nivel bachillerato, es una joven de 19 años y también en eso consiste un poco la propuesta.

La verdad es que en la parte académica y científica podemos encontrar una cantidad de jóvenes que pueden participar y que pueden representar a los jóvenes del Distrito Federal, así que una parte de la distinción es su condición de género.

También al científico ya Ismael Domínguez Rosado, es el que tú propusiste, en eso coincidimos, sólo hay tal vez una diferencia en Damaris Maricela y con la parte de la UNAM sí hay una diferencia casi con dos, en dos.

En el caso ya de las otras categorías, la de mérito cívico y ambiental hay una propuesta que se presentó interesante. Aquí evidentemente pesa también muy fuerte los trabajos colectivos, hay uno que es “El coyote itinerante”, no tengo el número, folio 32, que es un trabajo colectivo ya de tiempo, hecho por jóvenes, que tiene toda una trayectoria publicada y también en Internet, que tiene un sentido social su trabajo.

En segundo lugar es el folio 45, que se conoce aquí como “Comunidad activa”. Aquí son jóvenes de la Prepa 6 que con su trabajo de servicio comunitario, que le dieron todo un sentido diferente al mismo, ayudando a comunidades de niños huérfanos con su trabajo y recuperando espacios públicos, lo que pasa es que es muy escueta la presentación que hay en la ficha, ya en el documento uno lo puede preciar, logrando una participación muy activa para jóvenes tan

jóvenes, 15, 16 años y logrando una participación amplísima de más de mil muchachos en esto.

El tercero lugar, este joven invidente Fermín Ponce de León, que sí coincidimos con el INJUVE, que es el número 109, éste es a nivel individual.

Luego ya en la que se refiere a la parte de las actividades culturales, artísticas y deportivas, aquí sí hay una, hemos estado discutiendo hay diferencias, pero igual ese es el objetivo de un jurado, están planteando el folio 42 en las actividades deportivas a las Chicas Rider.

Este es un proyecto de "Escape Boarding", de patineta, que en un deporte que no es conocido olímpicamente, pero que los jóvenes sí reconocen como su deporte, con una actividad deportiva, que hemos tenido una amplísima expresión en esta actividad por parte de los jóvenes y lo importante aquí es que eso en el aspecto del género, que este deporte se caracteriza por ser masculino, pero ellas no lo ven así y han estado estimulando la participación colectiva de las mujeres en este proyecto, que ya van 2, 3 años y que utiliza el Internet como una forma de convocatoria.

El otro, bueno, aquí no lo tengo, es Ana Karen Muciño pero, bueno, el Folio 26, serían dos individuales, pero yo lo presentaría así, solamente el de Chica Rider y aunque hemos coincidido en uno, en otros no tenemos coincidencia, la idea es ponerlo en la mesa y que acá se pueda ir evaluando y por ir discriminado y buscando más conciencia.

Aquí lo importante, yo sí quisiera fijar antes. Es muy difícil poder distinguir individuos a partir de estas consideraciones; es más, un tema por ejemplo el de la categoría deportivo cultural y artístico pues son muy diversa, no deberíamos de promover que pudieran separarse, porque ahora sí como dicen por ahí nada ver una cosa con la otra y que se pudieran distinguir y, bueno, la dificultad para poder distinguir varias propuestas que podrían ser, entonces aquí lo que quiero antes de pasarle el micrófono a los demás, de poder también hacer algunos reconocimientos, aunque no reciban premios, algunas menciones, para que pueda quedar no solamente los ganadores, sino también gente que concursó, que tendría la capacidad de ser ganador. Ésa sería la propuesta.

EL C. PRESIDENTE.- Muchas gracias, arquitecto.

Quiero primero agradecer la presencia del licenciado Rodrigo Tapia, que viene el representación del diputado Víctor Hugo Guerra. Gracias, licenciado por su presencia.

Quisiera, si alguien más quiere hacer uso de la palabra, si no para hacer algunas consideraciones.

Efectivamente, creo que es muy difícil hacer un descarte, sobre todo cuando se está hablando de individuos brillantes, de gente realmente destacada en la sociedad, son personas, son jóvenes, que desde luego nos llenan a todos de orgullo, el simple hecho de leerlo. Yo tuve la experiencia personal de prestarle a mis familiares el libreto, porque yo quería que vieran qué tan destacadas personas hay en la ciudad y además sirven de referencia para muchos jóvenes, yo le presté a mis hermanas en lo particular para que echaran un vistazo y que vieran que hay gente que hace ver que vale la pena vivir y luchar por los objetivos que uno quiere, pero muchas veces son objetivos personales, otros son realmente objetivos colectivos o desinteresados, pero en ambos casos se obtienen resultados magníficos y además hay gente o chavos que están en una situación muy difícil, precaria económicamente, que a pesar de las adversidades van, luchan y ganan y, bueno aquí vemos el resultado de muchas de esas propuestas.

En ese tenor de ideas, creo que es muy complicado solamente establecer tres primeros lugares. Yo quisiera proponer a este Jurado que hubiese la posibilidad, que exista la posibilidad de que además de los tres primero lugares, se les dé un reconocimiento a aquéllos que si bien no aquí en este Jurado no alcancemos a darles las tres primeras preseas o los tres primeros reconocimientos, pues sí cuando menos que el Gobierno de la Ciudad les reconozca su esfuerzo en sus ramas, dejándolo abierto a cualquier cantidad de propuestas, no necesariamente a uno o dos después del tercer lugar, sino a otras propuestas que no sean las reconocidas.

Entonces yo quisiera en este sentido que las propuestas en las que no coincidamos y que tengamos que aplicar el principio de mayoría, entonces en ese caso esas propuestas sean las que sean reconocidas, para no dejarlas completamente de lado. Esto en el caso o en el supuesto de que no lleguemos a un arreglo en cuanto a los tres primeros lugares de cada categoría, pero sí

dejar en claro que serían reconocidos de cualquier manera y también se les citaría en la misma sesión solemne, sólo con la salvedad de que se les entregaría únicamente el reconocimiento y no ya el premio que propiamente se les entregaría a los primeros lugares, sí que quede muy claro desde el principio para que no vaya a haber confusión.

Nosotros en la Comisión también coincidimos con las propuestas que ha hecho el Instituto por conducto de su titular, el arquitecto Javier y consideramos que efectivamente son las propuestas que debieran de recibir los premios correspondientes. En el caso, por ejemplo, de las actividades académicas, científicas o profesionales en principio la propuesta es el primer lugar sería para Andréu Almazán, por su trayectoria consideraríamos que ese sería el primer lugar; el segundo lugar consideramos que tendría que ser para el folio número 208 que es la participante Damaris Maricela Barrientos Villanueva, igualmente comentada por el arquitecto; en el caso del tercer lugar aquí sí hay una coincidencia con las ya antes comentadas, en el folio 40 con el científico Ismael Domínguez Rosado, y estas serían las propuestas en principio para los tres primeros lugares de las actividades académicas, científicas o profesionales, que ese es el ramo de la categoría.

Después, reiteramos también nosotros que en el caso de la actividad mérito cívico, ambiental y de labor social, nosotros estaríamos proponiendo como primer lugar al folio número 32, en la modalidad colectivo, dentro de la semblanza la ubicarán ustedes como El coyote itinerante, y en el segundo lugar nosotros estaríamos proponiendo al folio número 45 que tiene que ver con igualmente un grupo de jóvenes que busca espacios de desarrollo juvenil, igualmente ya estuvo comentado hace un momento por el arquitecto, y el folio número 109 que sería el tercer lugar, de Fermín Ponce León, el programa de letras habladas que consideramos es de suma importancia que sea reconocido, folio 109, esto es dentro de mérito cívico, ambiental y de labor social, individual.

Después tenemos en el rubro de colectivo, dentro de las actividades culturales, artísticas o deportivas, nosotros estaríamos proponiendo al folio número 42, que es Chica Rider, así es; luego en el segundo lugar estaríamos proponiendo al folio 232, que es Edna Valeria Hernández Pérez, que ella es una

seleccionada nacional de fútbol soccer y ha representado al país en eventos mundiales de fútbol en la categoría sub-20.

Aquí ella sería como la representante del deporte, porque en realidad no recibimos prácticamente ninguna representación del deporte dentro de las propuestas y el ámbito de estudio del Instituto y de nosotros como Jurado Calificador, es precisamente con base en las propuestas que se reciban, y nosotros en el tema deportivo realmente recibimos muy poco y de lo poco que se recibió, bueno ella es la más destacada, por eso la estamos proponiendo como el segundo lugar para el rubro de actividades culturales, artísticas o deportivas.

En tercer lugar estaríamos nosotros proponiendo al folio número 26, en la modalidad colectivo a Ana Karen Muciño Segura, igualmente la que tuvo como objetivo fundamental la producción de fotografías de los invidentes para lograr una mayor inclusión de estas personas dentro del circuito cultural.

Entonces estas serían las propuestas que tenemos para los tres primeros lugares. No sé, si, perdón...

EL C. .- Esa mención es para...., pero como mención.

EL C. .- Sí, exacto. Tenemos una divergencia con el Instituto porque como es de su pensamiento igual que el nuestro, es complicado porque bueno lo que habíamos comentado y tenemos una mención dentro de estas categorías en el ámbito colectivo de las actividades culturales, artísticas o deportivas al folio número 43, que es el chante de todos, le voy a dar un poquito de lectura a lo que se establece en la semblanza, es un grupo de 15 personas que comienza a organizarse en el 2009 como una iniciativa de jóvenes preocupados por diversas situaciones que afectan a su entorno, preocupados por su comunidad que está enclavada en nuevos modelos de desarrollo, esto es en el tema de Santa Fe, y bueno la idea de ellos surge como una necesidad de rescatar los espacios en los que se promueva la convivencia, recreación y el hábitat, recomponiendo el tejido social y ellos han promovido la no violencia contra las mujeres, han participado en actividades deportivas en sus comunidades, en concreto en la Comunidad de San Mateo Tlaltenango y

en la Comunidad que va en ascenso y bueno pues ellos han trabajado con muy pocos recursos y era una de las propuestas que nosotros traíamos como Comisión, derivado también del material fotográfico y audiográfico que nos hicieron llegar y que analizamos y consideramos que también deben de ser mencionados, reconocidos de alguna manera.

Entonces pues estas son las propuestas que nosotros tenemos y aquí ahora si que venimos a la parte complicada, la parte difícil, que es el mecanismo de descarte.

Miren, a decir verdad, como se establece en un jurado, pues es siempre escuchando ahora si que los alegatos en pro y en contra de cada una de las propuestas y desde luego procediendo a una votación por parte de nosotros. Yo no sé si alguien o ustedes dentro de las propuestas que tienen, que a lo mejor no coincidamos, ustedes tienen alguna en específico en la que insistirían necesariamente dentro de alguna de las categorías que tuviese que ser reconocido dentro de los 3 primeros lugares, es decir entiendo que puede haber negociación o puede haber acuerdo en algunas de las propuestas que tenemos, pero a lo mejor algunas que ustedes tienen ya las tienen muy casadas o que consideran que realmente deban ser reconocidas y bueno sería este el momento para discutirlo. Creo que coincidimos en varias, pero quisiera saber si en específico ustedes tienen, por decir en el área de actividades culturales, artísticas y deportivas, saben qué, no sé qué digan ustedes, en la UNAM dice, en esta área esta persona para nosotros necesariamente tuviese que ser reconocida y no podemos tener como mucho margen de acción y procederíamos entonces a discutirlo y en su caso a votarlo.

Si en los demás tuvieran ustedes flexibilidad para poder llegar a un acuerdo o poder asumirse a lo mejor a la mayoría, entonces pues no habría ya más discusión en el tema, pero si ustedes tienen alguna idea de alguna persona dentro de alguna actividad ya muy fincada, muy casada, pues sería el momento que ahorita lo comentáramos.

Cedería yo el uso de la palabra.

EL C. .- Yo pensaría de irnos de lo fácil a lo difícil, lo que ya está como coincidiendo, que dice un poco la académica, y creo que la última

categoría sería del Deportivo Cultural y Artístico que el mismo hecho de cómo está conformado, pues en eso radica parte de la dificultad, pero mi propuesta, señor Presidente, es que nos vayamos de la fácil a la difícil, o sea comisión por comisión.

LA C. .- Mira, es que nosotros revisando ahorita la propuesta de ustedes, vemos que en algunos coincidimos, si bien no estaba en el primero, pero sí estaba marcado como algo que nosotros lo veíamos como posible. Entonces por qué no vemos todos esos y ya vemos que vamos a coincidir en muchos y nada más dejamos aquellos en donde hay de veras una discrepancia.

Entonces a ver, Liliana, tenemos en el que todos coincidimos que fue el Ana, es bueno yo creo que ahí no hay ninguna duda.

EL C. .- Empezaríamos con actividades académicas, científicas o profesionales.

LA C. .- Ahí tenemos uno que coincidimos plenamente. En estos dos ahorita lo vemos.

Ahora, en el de Mérito Cívico Ambiental y de Labor Social, coincidimos con prácticamente con el 32 que ustedes tienen, también nosotros lo teníamos anotado en el folio 32, que ustedes lo dan como ganador. Nosotros en el Cívico Ambiental y de Labor Social, el 32, folio 32, estamos coincidiendo, de alguna manera lo teníamos elegido. Así es que ahí podemos.

El otro es el 109, ahí plenamente también coincidimos, 109.

EL C. .- 109 dentro

LA C. .- Cívico Ambiental. Fermín.

EL C. .- A Fermín.

LA C. .- Ahí coincidimos. Nada más los lugares son los que cambiarían.

También en ese mismo, ¿lo tenemos? No. Esos dos coincidimos.

Luego el último, en el de Actividades Culturales Artísticas y Deportivas, coincidimos con el 26, el folio 26. ¿Es colectivo?

LA C. .- Es colectivo. Es el que tenemos como tercer lugar.

LA C. .- El 26.

EL C. .- Ana Karen ¿no?

LA C. .- Ana Karen. Entonces en esos coincidimos. Ya nos queda, pero sí lo teníamos seleccionado.

¿Tú cómo estas, Ana?

LA C. .- Yo coincido plenamente con la doctora. Creo que sí efectivamente creo que todos estamos más o menos con el mismo tenor. Sí apreciando los valores de todos los jóvenes, creo que sí estoy totalmente de acuerdo que primeramente sería Angie, como siempre, el coyote itinerante, Fermín y Ana Karen. Creo que coincidimos plenamente.

En el número 40, que es Académico, Ismael; Académico, y también coincidimos con...

EL C. .- Maestra, si pudiera acercarse un poquito más al micrófono para que. Gracias.

LA C. .- Sí, con nosotros, con ustedes sí coincide el número 40, Ismael Domínguez Rosado.

EL C. .- Si la UNAM no tiene inconveniente, podría hacer ya también.

LA C. .- Sí, porque ya son dos.

EL C. .- Ya son varios.

LA C. .- No, pero en el 40.

LA C. .- En el 40 estaría en las Académica ¿no? Junto con Angie.

EL C. .- perdón, quisiera interrumpir un poquito a este jurado, quiero darle la bienvenida al diputado Alan Cristian Vargas Sánchez, que nos está acompañando ya también aquí en el Jurado. Gracias, diputado.

Perdón, continuamos.

Entonces para ir quedando claros, en actividades académicas, en el rubro de actividades académicas ya pondríamos dentro de los 3 primeros lugares a Andrew, el folio número 16, y al 40, porque coincidimos. ¿Sí estaríamos de acuerdo? Ok

Faltaría entonces nada más definir un lugar. En ambiental habría dos lugares porque estaríamos coincidiendo.

Perdón, coincidimos en 2 en el primer lugar, en el de actividades académicas.

EL C. ARQ. JAVIER ARIEL HIDALGO PONCE.- Ya podríamos pensar, ya se facilita muchísimo más, que en la parte académica está Andrew e Ismael, y en la parte cívico ambiental está Coyote Itinerante y Fermín, y en la parte artística Ana Karen.

Entonces ya habría que ver ahora la diferencia y cómo le hacemos para poder hacer una propuesta completa.

¿Qué les parece si empezamos por la parte académica? ¿Cuáles son las propuestas de diferencia y ahí a ver si se podría ceder o sumarse más a una de todas estas propuestas.

Es una niña que se llama Adamari, es una niña de 19 años, es el 208, estudia en la UNAM, viene de CONALEP, y es mujer, que también es algo importante para que pueda estar un poco equilibrado, es joven.

EL C. PRESIDENTE.- Uno de los criterios que estábamos estableciendo para hacer esta propuesta fue precisamente la cuestión de la equidad de género, porque si ustedes aprecian la mayoría son varones, entonces también se trata de hacer la propuesta lo más equitativo posible, entonces por eso es que también se está haciendo un descarte. A lo mejor hay gente que tiene un poquito mejor el currículum, pero también lo cierto es que debemos de procurar darle mayor participación a las chicas, a las damas.

EL C. LIC. JAVIER ARIEL HIDALGO PONCE.- Además muy joven, 19 años todavía. Entonces, se sumaría bien el muchacho genio, que solito entra, la chica que está apenas estudiando la universidad, no sé en qué escuela está.

LA C. .- Trabajó en la Coordinación de Institutos Nacionales de Salud.

EL C. LIC. JAVIER ARIEL HIDALGO PONCE.- ¿No tenemos el expediente? ¿No podemos preguntar en qué escuela está de la universidad? Porque no dice en qué escuela está, inicia que está estudiando la universidad.

LA C. .- Que la Subsecretaria no sé qué le da una beca para seguir sus estudios.

EL C. LIC. JAVIER ARIEL HIDALGO PONCE.- Aquí nada más, perdón por la crítica del CONALEP, pero que haya un muchacho que venga de CONALEP que haya logrado en una situación tan adversa de un nivel académico muy malo, en eso también está un gran mérito, porque el otro muchacho, Ismael, como quiera ha recibido becas y ha estado en escuelas privadas, Andrew ha estado en escuela más bien por Internet, en cambio esta chica ha estado en escuelas públicas.

LA C. .- Pero hace también mucho trabajo de medicina sobre pacientes con diabetes.

EL C. PRESIDENTE.- Entonces la proponemos para integrar ya los tres primeros.

Entonces más bien ya procederíamos a distinguir el orden de los primeros lugares. ¿Les parece bien que entonces el primer lugar se lo demos a Andrew, el segundo sería Adamaris y el tercer lugar ya quedaría por exclusión Ismael? Entonces esto está bastante equitativo. Perfecto. Ahorita ya lo comentamos y en un momento más procedemos a la votación en lo general para que tengamos todo esto en coincidencia.

Pasaríamos entonces, si no hay objeción de alguno de los integrantes del jurado, a revisar ahora por cuanto hace al tema del mérito cívico, ambiental y de labor social, en donde coincidimos con “El coyote itinerante”, que es el folio número 32, tenemos la coincidencia con Fermín Ponce exactamente, el 109, y aquí estaríamos definiendo el otro lugar. ¿No sé si haya alguna coincidencia?

LA C. .- No tenemos. ¿Pero cuál es la propuesta de ustedes?

EL C. LIC. JAVIER ARIEL HIDALGO PONCE.- Lo que pasa es que no dice ahí, pero es de Prepa 6 de la UNAM y son un grupo de muchachos, más bien es casi la escuela completa que le dio un giro distinto a su trabajo en comunidad, hicieron un trabajo en apoyo a los niños huérfanos y el conjunto de jóvenes se movilizaron para realizar una cantidad de diversas actividades y lo más interesante es que se mantiene.

LA C. .- ¿Cuál es el folio?

EL C. PRESIDENTE.- Es el número 45.

EL C. LIC. JAVIER ARIEL HIDALGO PONCE.- 45, el colectivo, y sería un premio colectivo más a un interés de los jóvenes por hacer una labor social, estamos hablando de jóvenes más jóvenes, por eso el interés en marcar ahí ese reconocimiento. Ellos se denominan “Comunidad Activa”, pero es un grupo de muchos chavos de la Prepa 6 de la UNAM.

LA C. .- De acuerdo.

EL C. PRESIDENTE.- Entonces, estaríamos todos de acuerdo. Maestra Sara ¿estaría usted de acuerdo también?

LA MAESTRA SARA.- Sí, está bien.

EL C. ARQ. JAVIER ARIEL HIDALGO PONCE.- Yo creo que si todos apoyan que el Coyote Itinerante es el primero, también el segundo y el tercero los chicos de comunidad activa, a partir de cómo se desarrolló la misma propuesta.

EL C. PRESIDENTE.- Correcto. Entonces, quedaríamos así el Coyote Itinerante Folio No. 32, el Folio 109, Fermín y el Folio No. 45, la Comunidad Activa. Perfecto.

Pasaríamos ahora a las actividades culturales, artísticas o deportivas que es donde creo que ya hay mayor conflicto.

Coincidimos entonces nada más en Ana Karen, en el Folio No. 26.

EL C. ARQ. JAVIER ARIEL HIDALGO PONCE.- La propuesta que hicimos aquí es esta, aquí hay una distinción, yo sí quiero defender la parte de deporte de las Chicas Rider a partir de esta distinción que les digo, es un deporte joven, no reconocido olímpicamente, es decir no es una tradición, pero que sí permea

muy fuerte en la ciudad. Estaba comentando aquí lo importante que es la patineta, cuando hicimos un evento en el Zócalo que es impresionante, salían de las coladeras los muchachos y es un poco quitarles el estereotipo también de vagos, sino que sea una actividad física detrás.

El segundo, el colectivo, el hecho de que vaya dirigido hacia la mujer, una cuestión de equidad y que se hayan desarrollado solos; o sea, solos han estado promoviéndolo, no son unas deportistas brillantes, me ha tocado verlas en cuestiones de competencia, sí les ganan los hombres pero, bueno, aquí está ella como una propuestas más en términos de hacer deporte y está la chica, lo que pasa es que aquí ya son de deporte donde habría una contradicción, la chica deportista futbolista, Edna y yo les comentaba que el otro es el “Chante”, que es un proyecto cultural; bueno, serían como las tres propuestas.

Yo tomaría una posición sobre el de la Chica Rider, pero igual también si hay una suma de otras propuestas, nos sumamos a aquellas.

EL C. PRESIDENTE.- En lo personal estaría apelando por la chica deportista, por Edna, ya que en primer lugar ella es mujer; en segundo lugar, porque, insisto, de las propuestas que recibimos en el ámbito deportivo fue la más destacada. Entonces, yo insistiría en esa parte con Edna y, bueno, con la coincidencia que tenemos de Ana Karen, no sé me gustaría también conocer su opinión sobre la propuesta de Edna para recibir algunos de los tres reconocimientos, que es la chica que ha sido seleccionada nacional, que ya representó a México en Mundial Sub-20 y, bueno, me parece que debe ser reconocida.

LA C. .- Mira, nosotros estaríamos de acuerdo porque es mujer, porque es la parte deportiva. Lo que sí también tenemos que ver es que está en la parte artística.

Como decían al principio yo creo que aquí habría el año que diferenciarlos, porque son cosas muy diferentes y en este momento estamos viviendo dos de deporte, pero también hay gente que se está distinguiendo en la parte artística fuertemente o en la parte cultural.

Entonces, sí ver que se compense con alguien de la parte artística en ésta, que no demos todos los premios a deporte, que también demos a alguien de artística y también que quedaran algunas menciones, en este caso de gente que ha hecho una gran labor artística, como estos de danza que tienen.

EL C. ARQ. JAVIER ARIEL HIDALGO PONCE.- Por favor. Ahora, en lo que estaríamos pensando es lo cultura, bueno, es que lo artístico y lo cultural no hay una diferencia.

En primer lugar, es artístico, la chica Ana Karen, el proyecto de fotografía a través de invidentes, su reconocimiento es, el de todos es a partir de, obviamente el ejercicio de inclusión, pero el trabajo final se puede considerar como artístico, cultural. Por eso es que también habría uno, y más bien dos de deporte. Pero estamos abiertos.

LA MAESTRA MARÍA ELISA CELIS BARRAGÁN.- Yo, Sara, no sé qué opines, está bien, son mujeres, qué bueno que se distingan y que quizá sí pidiéramos en este caso que les dieran una mención a los otros que habíamos propuesto, la chica de danza que es reconocida internacionalmente, tiene 21 años, que también ellos recibieran un reconocimiento, o un empate.

EL ARQ. JAVIER HIDALGO PONCE.- Un empate en el segundo o en el tercer lugar, como para poder asumir este problema que tenemos, que está, digo, de la categoría cultural, deportivo y artístico, entonces nos restringe cualquiera de las dos, si pudiéramos poner un empate y ya nosotros nos encargamos de conseguir el recurso, que no es así tampoco muy gravoso.

LA MAESTRA SARA MARTÍNEZ GARCIA.- Yo coincido con la doctora y creo que yo los pondría de la siguiente manera: Ana Karen como primero, Edna y la chica de la danza, Alicia Paulina en segundo lugar y las chicas en tercero. No sé.

EL C. PRESIDENTE.- Nosotros no tenemos objeción. No sé si alguien más del Jurado tuviera alguna objeción en la propuesta. Nada más qué número de folio es Alicia, 156, y ya el número de folio de las Chicas Rider sería el número 42.

Quedaría Ana Karen con el folio número 26.

Seguiría Edna Valeria con el número 232, en empate con Alicia Paulina, de danza, en el número 156.

Y el 42 que sería el colectivo de Chicas Rider.

Entonces llegamos a un acuerdo.

Ahora lo que yo les pediría a todos los integrantes de este Jurado es que nos hagan llegar de manera inmediata los números de folio que consideren necesitan ser reconocidos para que tengamos oportunidad de elaborar los reconocimientos respectivo, que se les cite a la sesión solemne y en su caso que se les entregue el reconocimiento.

En este caso al tener ya esto resuelto, procederíamos entonces a la votación de manera nominal de las propuestas en los distintos rubros, y le pediría al secretario, el arquitecto que tomara la votación. Pediría que tomaran el micrófono, mencionaran su nombre, el sentido de su voto y lo fuéramos pasando.

Vamos leerlo. En actividades académicas vamos a tener el número 16, en primer lugar, que corresponde a Andréu Almazán; en segundo lugar para recibir el Premio de la Juventud del Distrito Federal en actividades académicas, científicas o profesionales, tendríamos al folio número 208, que sería Damaris Maricela Barrientos Villanueva, y en el mismo rubro tendríamos en el tercer lugar al folio número 40 que sería Ismael Domínguez Rosado.

Ahora, en el rubro de mérito cívico, ambiental y de labor social, tendríamos en primer lugar al folio número 32 que corresponde al colectivo denominado El coyote itinerante; posteriormente tendríamos en el segundo lugar y en este mismo rubro al folio número 109 que corresponde a Fermín Ponce León y al folio número ahora sí 45 que corresponde a la comunidad activa El Movimiento.

Pasaríamos entonces al rubro de actividades culturales artísticas o deportivas en donde tendríamos en primer lugar al folio número 26 que corresponde a Ana Karen Muciño Segura; en segundo lugar tendríamos a Edna Valeria Hernández Pérez con el folio número 232 y también en empate en el segundo lugar tendríamos al folio número 156, Alicia Paulina; en el tercer lugar tendríamos al folio número 42, aquí es un Colectivo denominado *Chica Rider*, encabezado por Mariana Zacarías Castro, es el folio número 42.

En este orden de ideas procederíamos entonces a votar si los integrantes de este Jurado Calificador están de acuerdo en que así se integre el Premio de la Juventud en los distintos rubros para el año 2009 y entonces procederíamos a tomar la votación diciendo el nombre, la representación que se ostenta y el sentido de su voto:

Adelante, doctora.

María Elisa Celis, con la representación de la UNAM, a favor.

Sara Martínez García, del Instituto Mexicano de la Juventud, a favor.

Miguel Ramírez, en representación del diputado José Valentín Maldonado, a favor.

Javier Ariel Hidalgo Ponce, del Instituto de la Juventud del Distrito Federal, a favor.

Ricardo Rubio Torres, en representación del diputado Rafael Medina Pederzini, a favor.

Rodrigo Tapia, en representación del diputado Víctor Hugo Romo Guerra, a favor.

Diputado Cristian Vargas, a favor.

EL C. .- Bien, en consecuencia al existir una unanimidad de votos se define como ha quedado precisado el Premio a la Juventud para el Distrito Federal en su versión 2009.

También se propone al Pleno de este Jurado Calificador se tome por acuerdo del mismo que existan otros integrantes reconocidos únicamente como actividades destacadas, que se les entregue un reconocimiento en la misma Sesión Solemne en la que se entregue el Premio de la Juventud para lo cual estaríamos solicitando a los integrantes de este Jurado Calificador que en un plazo no mayor a 48 horas se sirvan enviarnos a esta Comisión, al Instituto, ya sea de manera electrónica o de manera escrita, sus propuestas de número de folio o de personas que deban ser reconocidas, para lo cual pediría de nueva cuenta ya en forma económica una votación que se sirvan los integrantes del Jurado realizar levantando su mano si están a favor.

Correcto, pues el siguiente punto de la orden del día son asuntos generales. Si alguien tuviera algún asunto general.

EL C. .- Bueno, por parte del Gobierno de la Ciudad, de la Jefatura de Gobierno, nos habían planteado la posibilidad de entregar el día 15, nosotros habíamos pensado que era demasiado rápido por la dificultad técnica que ha implicado este proceso, pero bueno pues ahora parece que es demasiado oportuno si nos permiten, yo le pido a la Mesa, al Jurado, consultar hoy mismo la posibilidad de hacer la entrega el día 15 y si no, poder hacer la convocatoria a fin de que podamos convocar a los premiados y a todo mundo que pueda participar en este evento el día 15, que es viernes.

EL C. .- También yo tengo otro asunto general y estaríamos solicitando a este Jurado Calificador que se sirva acompañarnos el día jueves 14 de igual manera en este mismo salón “Luis Donaldo Colosio” a las 11:00 horas, a efecto de votar el dictamen correspondiente que les recae a esta votación que estamos teniendo, solamente para darle formalidad y a su vez en este dictamen también ya estaríamos citando propiamente para la sesión solemne a la que hizo alusión el arquitecto Javier, a efecto de que podamos nosotros ya tener una fecha, ya sea el viernes o en su caso alguna otra.

Para el jueves nosotros ya tenemos el documento escrito, en donde ustedes podrán conocer las fechas y desde luego ya también convocar a los premiados. Entonces siendo las 12:35 horas, del día 11 de enero del año 2010, damos por concluida esta primera reunión de trabajo del Jurado Calificador del Premio a la Juventud 2009.

Muchas gracias por su asistencia.

